

## Desde Barcelona

Lo único

La que se ha armado con motivo de las arimañas de los Calvo, Gausachs y compañía, como les llama *El Diluvio* Forman esta razón social el Secretario, el Alcalde y algunos concejales del Ayuntamiento de Gracia. Hace tiempo que *El Diluvio*, único desfacedor de entuertos en Barcelona, acometía con sin igual denuedo y empuje al Ayuntamiento de Gracia por ciertos abusos é inmorales cuyo hedor se sentía, pero que no aparecían á la vista. Por último, un concejal apellidado Pons y Sans, de más intención que un Miura y más claro que el agua, recorrió la cortina y... ¡santo Dios, lo que se vió! Chanchullas, falsificaciones, errores, enmiendas, abusos, etc. etc.

Entonces *El Diluvio* arremetió con mayores bríos, y, empleando aquel sistema especial, suyo, peculiarísimo, de insultar, injuriar y decir verdades como tiempos confundidos con calumnias y falacias y errores, en aquel lenguaje entre vulgar y soez al alcance de las personas incultas, despreciando, como si jamás hubieran sido escritas, las injurias que contra él se dirigen, ha mareado á tres ó cuatro periódicos que en mal hora y tal vez por esos compromisos ineludibles de la amistad y del compañerismo ó por estímulos de la benevolencia, quisieron ocultar la gravedad y el peligro que ofrecía la enfermedad moral del municipio graciense.

¡Y qué lío y qué escándalo ha conseguido formar y provocar *El Diluvio* con ese su ya famoso sistema de discusión acanallada! Hace tiempo que sentía necesidad de entrar en combate, de arremeter contra alguien, aunque fueran los mismísimos molinos de viento de la Mancha, de andar á puñetazos, mogicones y puntapiés, revolcándose por el barro, con algún fermentido follón. *El sistema egipcio* empleado contra el cadáver del Sr. Rius y Tauler le dió pésimos resultados. Desde entonces, sea porque no se presentaba materia aprovechable, sea porque le remordiera algo la conciencia, sea porque los demás periódicos no se prestaran á fomentar el escándalo, lo cierto es que *El Diluvio* hallábase como eclipsado, como encojido, lo cual le hacía desmerecer bastante en el concepto público, por aquello de que no es buen león el león que no es muy fiero, ni excelente borracho el que no está siempre como una cuba.

Pero hace pocos meses, en un artículo de *La Vanguardia* sobre la misión que había traído á Barcelona el Sr. Navarro Reverter, encontró *El Diluvio* modo de zaherir y vilipendiar al director de aquel periódico, que si no se retira á tiempo del *corral*, se encontraría ya con cieno hasta las cejas. Abandonó aquella presa; se puso nuevamente en acecho, y por fin encontró lo que deseaba con la tímida defensa que de los Calvo, Gausachs y Compañía hicieron *El Noticiero Universal*, *La Dinastía* y *El Correo Catalán*. Un redactor del primero, está empleado en el Ayuntamiento de Gracia, motivo sobrado para ponerlo como chupa de dómine; un ex-redactor del segundo se halla al frente de la inspección de Consumos, causa suficiente para no dejarle hueso sano; el tercero es carlista y ha atacado á *El Diluvio* con saña, pretexto para aumentar el escándalo y arremeter contra él sin compasión; *La Vanguardia* le hirió hace poco tiempo, razón para traer su nombre á la polémica con alusiones, invectivas y burlas sangrientas; yo ahora digo, la verdad respecto de los móviles de *El Diluvio* y califico como debo su procedimiento, excusa sobrada, si lo advierte, para apuntarme en la lista de los enemigos declarados—por más que no lo sea—y hacerme trizas en cuanto se presente ocasión propicia, porque es maestro en el arte de no olvidar ofensas y de aprovechar las ocasiones para vengarlas.

Su plan de batalla, en esta polémica, como en todas las que sostiene, consiste en apoyar sus fuerzas en la defensa de una causa justa ó de un interés colectivo y en lanzar desde allí columnas volantes y guerrillas sobre el campo enemigo para que lo pasen todo á sangre y fuego, sin curarse, poco ni mucho, de las brechas que el fuego del adversario abre en sus filas, ni de los que caen muertos ó heridos. Confesemos que el plan es excelente para no ser jamás vencido y para dejar siempre en mala situación al adversario.

Ahora pide que el lector pregunte: «¿Y á qué conduce hablar de asuntos tan poco agradables? ¿No pasa en Barcelona algo de más miga y más ablativo que esa polémica detestable?» ¡Eco! Es lo único que de algún tiempo á esta parte ocurre en Barcelona, donde hace algunos meses parecía haberse concentrado la atención de Europa, y donde hoy se goza de una tranquilidad completa, de un silencio casi

absoluto, solo interrumpido por las ingratas y destempladas voces de la zambra periodístico-verduleril.

Además, estas polémicas son muy edificantes.

B. AMENGUAL.

22 de Marzo de 1894.

## Otra explosión en Santander

El hecho

Eran las nueve y dieciséis minutos de la noche del miércoles; la población permanecía tranquila; de pronto una detonación, que no excedió de la que hubiera producido un barreno cargado con tres ó cuatro cartuchos, inmediatamente seguida de otra espantosa, que hizo conmover todos los edificios de la población, puso en movimiento toda la ciudad, que acudió desbandada á los muelles de Maliaño.

Ni uno sólo dejó de presentir que otra horrenda catástrofe se había cernido, por desgracia, sobre la población.

Como las noches anteriores, trabajaban las dragas, gruas y buzos, calculándose que había treinta ó más hombres, y algunos más sobre el muelle saliente.

En el primer momento se vió que no sólo había desaparecido el hasta aquel momento enhiesto palo, sino el casco del funesto *Cabo Machichaco*, las dragas, la perforadora y cuanto sobre el muelle saliente había.

Los muelles se veían sembrados de maderas y hierros, y el agua, que en gran abundancia había subido sobre toda la extensión de la carretera, la dejó llena de fango.

El tejado de la Tienda Asilo quedó destrozado, y junto á ella había un pedazo de una pierna de un buzo, á juzgar por el zapato de buzar que tenía puesto.

El pueblo, indignado, gritaba en todas direcciones y dirigía los más duros apóstrofes.

Pero todos, perdido el terror del primer momento, acudieron al socorro de los que pudieran haber quedado con un resto de vida.

Por todas partes se gritaba: ¡Botes! ¡Botes al agua!

No era posible entenderse.

El estado de la población era febril, y numerosos grupos se veían situados en las puertas del Gobierno de provincia, en las de la casa de Ayuntamiento, en la Casa de Socorro y Hospital de San Rafael, y por toda la población, formulando enérgicas protestas.

A las doce hubo carreras, por desplegarse, según parece, fuerzas de la Guardia civil y de Infantería.

Las víctimas

Aunque se crea fundadamente que los muertos han sido diez y ocho y siete los heridos, no es posible precisar todavía, según las últimas noticias, el número exacto.

Afortunadamente, eran pocas las personas que había en el lugar de la explosión y sus proximidades:

Según *El Atlántico*, eran las siguientes:

Alejandro Ruiz, marinero de guardia en la grúa Priestman número 1, que ya no trabajaba.

Florentino Díaz, peón de guardia en la misma.

José Olavarría, marinero que estaba listo para el trabajo en la Priestman número 3.

Juan José Canales, marinero en la misma.

Angel Calderaro, maquinista de ídem.

Eugenio Calvo, fogonero en ídem.

Gregorio Pérez, marinero de guardia en ídem.

José Rudín, peón ayudante buzo.

Antonio Cruz, patrón de la perforadora número 1.

Nicolás Rasines, maquinista de ídem.

Eduardo Blanco, marinero de guardia en la misma.

Lorenzo Collantes, marinero de guardia en la misma.

Tomás García, marinero de guardia en la Priestman núm. 3.

Jesús Villarrenaga, buzo de la Junta.

Esteban Villarrenaga, ídem.

Antonio Fonseca.

José Haya, auxiliar del buzo Esteban.

Amadeo Rucandío, fogonero de la perforadora núm. 1.

Eugenio Francés, herrero.

Ubaldo Portilla, peón.

Un marinero de una barca tomada para el servicio, que debía hallarse en la Priestman número 3, y cuyo nombre es Lorenzo Ruiz.

El auxiliar de la Dirección facultativa de la Junta, D. Enrique Crespo.

El sobrestante delinente de la misma D. José Higuera.

D. Emilio Yurrita, escribiente listero.

Además, se encontraba en el muelle el encargado de la casa Ibarra don Antonio Fururia, también salvado.

Por el tablero ya no había más curiosos extraños á aquellas faenas, que tres hombres y dos mujeres, resultando por lo menos una de éstas y uno de aquéllos heridos.

Cadáveres identificados

Los que á la hora de los últimos informes han sido identificados, son los siguientes: Lorenzo Ruiz, José Haya, Esteban y Jesús Villarrenaga, Tomás García, Lorenzo Collantes, Eduardo Blanco, Eugenio Calvo, José Olavarría y Alejandro Ruiz.

La casualidad

La diosa ciega salvó á unos y perdió á otros.

El sobrestante de Obras públicas, y don José Higuera, que se retiraba ya, acercóse al muelle para despedirse de los que estaban á bordo, y ocurrió el siniestro de que fué víctima.

En cambio los Sres. Crespo, Purrita y Fururia, que estaban por allí cerca, fueron derribados al suelo violentamente por la explosión; pero salieron ilesos.

Los heridos

Los curados en la Casa de Socorro fueron los siguientes:

Angel Barbero, domiciliado en la calle de la Compañía, número 16, segundo, herido en el púbis.

Manuel Agüero Burgos, 4, tercero, herido en la cabeza.

Angel Calderaro, maquinista de la perforadora, Tetuán, 21, fractura del cúbito y radio derechos extensa herida en el parietal izquierdo, con desprendimiento del cuero cabelludo; contusión en el pómulo derecho, y contusiones en el tórax, de pronóstico grave.

Servando Maquinar, ajustador, Magallanes, 23; no se tomó nota de la herida.

Una mujer, cuya filiación no se tomó, herida en una pierna.

Se dice que había llevado la cena á su marido, que estaba trabajando en una grúa.

Y otro hombre también desconocido.

Trágicos presentimientos

Se cuenta que momentos antes de la catástrofe, uno de los hermanos Villarrenaga, al marchar para trabajar, pidió un beso á su mujer, cosa que no había hecho en mucho tiempo.

—Déjate de tonterías—le replicó la esposa, queriendo dar ánimos á su marido.

—Te digo que me des un beso. ¿No me le quieres dar? Pues demelo usted—dijo dirigiéndose á la madre de su mujer.

Besó, en efecto, á su madre política, después á sus hijos, y por último, á la esposa, que vió conmovido á su marido.

El infeliz Villarrenaga, ¿presentía su desastroso fin? ¿Quién sabe!

El buzo Sr. Fonseca se hallaba reunido en el establecimiento de Luis Gutiérrez (*Cenizas*), con uno de los hermanos Villarrenaga, y como le manifestara éste que iba á trabajar al *Cabo Machichaco*, dicen que Fonseca le decía:

—No vayas, no seas tonto.

—¡Hombre! ¿Qué quieres que haga? Me han llamado, y me voy.

Advertidos de esta suerte inconscientemente por la desgracia, los dos hermanos han perecido.

Detalles y accidentes

Recorriendo las inmediaciones del lugar de la catástrofe, á la luz de la luna se veía—recuerdo del 3 de Noviembre—algunas planchas del buque y largas barras retorcidas; trozo de madera y de estacha; el agua sembrada del maderaje de las lanchas y gabarras destrozadas; algunos cascotes desguzados, montón informe de todo lo que fué hecho trizas; en la machina inmediata, parte del palo mayor, de hierro, con la jarcia de alambre... y cerca de la carretera, un zapato y los *escapularios* de plomo de un buzo, y al lado de la Tienda.

Asilo parte de una escafandra ensangrentada. En la machina, una pierna...

El retemblor se sintió en todos los edificios de la ciudad, y su estruendo atrajo gentes del Astillero y de las Presas, en busca de sus deudos y parientes.

Muchas familias abandonaron la ciudad en carruajes. Dos de éstos fueron detenidos por gentes amotinadas, creyendo que alguien se fugaba por evitar la popular indignación; pero deshecho el error, se les dejó libre el paso.

Dos vapores de la casa Ibarra, que se hallaban atracados á los otros muelles de Maliano, juzgaron prudente desatracar, á fin de impedir que la enfurecida turba los asaltase ó cometiera en ellos alguna venganza, pues á la poderosa Compañía atribuye Santander sus tremendos infortunios.

La explosión no produjo el resplandor intensísimo de la otra vez, sino un breve destello, algo así como una nube luminosa.

En la tienda de vinos titulada «El Centro», los buzos de Ibarra dijeron, según un periódico local, poco antes de la explosión y delante de muchas personas y del dueño del establecimiento, D. Pedro San Martín, que ellos no trabajarían por la noche, porque *había peligro*.

El motín de anoche

La excitación del público y la preocupación suya muy justificada de que en esta segunda catástrofe hay tremendas responsabilidades que exigir, no podían producir otro resultado que la protesta en todas las conciencias y el motín en las calles de Santander.

Por esta razón, por ser la voz de todo un pueblo y no de unos cuantos agitadores, es de gravedad atendible, y casi casi digna de todo respeto, el motín que ocurrió.

Hablábase reunido el Ayuntamiento y acordado presentar su dimisión si no era atendido al pedir socorro eficaz para las víctimas y castigo ejemplar para los culpables, y esta noble actitud de su Municipio avivó la general indignación.

Así, es, que á la vuelta del entierro de uno de los buzos que en la tragedia perdieron su vida, todo Santander, que había rendido el piadoso tributo á aquel cadáver, dirigióse en manifestación hacia el Gobierno de la provincia.

El Ayuntamiento iba al frente de la imponente manifestación, y de ella formaban parte todos los elementos vitales de Santander.

Asomóse á los balcones del Gobierno el gobernador interino, y rehuyendo lo del castigo, prometió que las familias de las víctimas serían liberalmente socorridas.

La caridad de los santanderinos cree que para esto se bastaría ella sola, y que sólo necesita al Gobierno para el castigo de los que sean responsables, y estalló el motín.

Gritos y pedradas fueron el vehículo de la exaltación popular.

La Guardia civil dió una carga cerrada que aumentó la indignación, siendo menester, para que los grupos de los manifestantes se disolvieran, que se hiciera una descarga al aire.

La gente, entonces, huyó en todas direcciones, dejando en el suelo algunos heridos y contusos.

La pedrea al gobernador interino produjo algunos heridos, entre éstos un concejal y un individuo de la comisión técnica.

En los momentos en que mayor gravedad alcanzaba el motín, llegaba por mar, de Bilbao á Santander el nuevo gobernador, señor Torres Almunia, á quien se le ofrece para debutar una muy difícil cuestión.

El Sr. Torres Almunia telegrafió anoche á última hora que había tomado posesión, y que el orden parecía restablecido.

Los cadáveres

La prensa santanderina, amplia y completa las noticias antedichas.

La descripción de esos fúnebres hallazgos es conmovedora y terrible.

A las nueve y media de la mañana de

jueves se extrajo de la bahía, cerca del muelle núm. 3 de Maliaño un cadáver que no pudo identificarse en los primeros momentos, pero luego se identificó por el de Tomás García Ruiz, peón de la máquina de aire de los buzos.

Una hora más tarde se vió cerca del muelle número 4 de Maliaño, flotando con la marea entre multitud de astillas y otros despojos, el cadáver del sobrestante de la Junta del puerto, D. José Higuera, y al momento acudieron embarcaciones, una de las cuales le recogió.

La identificación fué fácil, á pesar de hallarse casi completamente destrozado.

Conservaba dos anillos en los dedos y algún dinero en el chaleco y cartera.

Después fué extraído otro cadáver: el de Eugenio Calvo, fogonero de la pequeña grúa Priestman, núm. 3, el cual deja en orfandad dos hijos, uno de seis años y otro de dos, y á la viuda embarazada.

Estos infelices viven en la Cuesta de la Atalaya.

El cadáver era montón informe de carne y huesos macerados.

El de José Haya, ayudante del buzo Villarrenaga, fué reconocido por un cuñado suyo.

Apareció asimismo el cadáver de Lorenzo Collantes, marinero que se quedaba de guardia en la perforadora número 1.

Otro cadáver fué también recogido, el de José Bustelu, á la boca de la dársena de la Ribera, y se cuenta también entre los muertos á Eugenio Francés, herrero éste, y patrón aquél de la Priestman, núm. 3, ambos al servicio de la Junta de obras del puerto.

De la cubierta de la Priestman número 1 se recogió parte del tronco y otros despojos del buzo Esteban Villarrenaga, proyectados hasta allí desde el fondo de la bodega del *Cabo Machichaco*, donde se hallaba sumergido aquel infeliz; de suerte que hubo de ser impelido volando el mismo tiempo que grandes planchas de la cubierta.

Horroriza este detalle, y más aún sabiéndose que alguna de las extremidades de la víctima fué lanzada á tierra, á larga distancia del vapor.

También se recogieron restos de su hermano Jesús, reconociéndolos por un calcetín y la bota el zapatero Jacinto Ríos, que le calzaba, y fué llamado por un cuñado de aquél.

Por otra parte cabe la satisfacción de señalar por vivos á varios operarios que en los primeros momentos se contaban por muertos ó desaparecidos, tales como Florentino Díaz, peón de guardia; Gregorio Pérez, marinero; Antonio Cruz, patrón de la perforadora núm. 1; Nicolás Rasines, maquinista de la misma, y Alejandro Ruiz, marinero de la Priestman núm. 1; todos los cuales se habían retirado por haber terminado su faena.

En resumen: el número de mueatos comprobado es de 15, á saber:

D. José Higuera, viudo; deja una hija y su anciano padre Elias, empleado también en las obras del puerto.

José Olavarría.  
Juan José Canales; deja viuda y una hija.

Eugenio Calvo; viuda y dos hijos.

José Rubín; viuda y una hija.

Eduardo Blanco; casado, con familia.

Lorenzo Collantes; deja viuda y tres hijas, una casada.

Tomás García; viuda y tres hijas,

Jesús Villarrenaga; viuda, seis hijos y sus ancianos padres.

Esteban Villarrenaga; viuda, la madre de ésta y cinco hijos.

José Haya; viuda y tres ó cuatro hijos.

Antonio Fonseca; viuda y un hijo.

Ubaldo Portilla; era casado, no sabemos si tenía familia.

José María García Bustelu; deja viuda.

Eugenio Francés; viuda y tres hijos.

Sospéchase que aún falten uno ó dos muertos más.

De éstos han sido identificados José García Pérez Bustelu, de cincuenta años; Lorenzo Collantes, Esteban Villarrenaga, cuarenta años, buzo; Eduardo Blanco Cordero, de Herrera de Camargo; Higinio Ruiz Portilla, José Higuera, Eugenio Calvo, Jesús Villarrenaga y José Rubín de Celis.

#### Telegrama de la Reina

El jueves se dió en el Ayuntamiento de Santander, á los periodistas la siguiente nota oficiosa:

La alcaldía ha recibido esta tarde el siguiente telegrama:

«El mayordomo mayor de SS. MM. al alcalde de Santander.

Madrid 22 (4 t.).—S. M. la Reina, dolorosamente conmovida, me encarga haga presente á V. E. la parte vivísima que toma en la nueva y terrible desgracia que aflige á ese noble pueblo, y en especial á las familias de las víctimas.»

La alcaldía ha contestado con este telegrama:

«El alcalde de Santander al mayordomo mayor de Palacio.

Muy reconocido á la bondad de S. M., ruego á V. E. la exprese la gratitud de esta ciudad á su sentido pésame, y la exponga la confianza que tenemos en que se dignará influir para que el Gobierno nos proteja eficazmente en nuestras desventuras.»—Gonzalez Trevilla.»

#### Detalles sueltos

Ayer, á las once de la mañana, verificóse el entierro del buzo Jesús Villarrenaga, hermano del Esteban, enterrado anteayer.

Una hora antes de la ceremonia no era posible dar un paso por frente á la casa mortuoria, situada en el paseo de la Concepción, núm. 12.

Todo Santander asocióse á la manifestación de duelo, que terminó sin incidente alguno desagradable.

Angel Carderero, el infeliz maquinista mortalmente herido, al ser llevado á su pobre casa, encontráse moribundo á un hijo suyo, de ocho años de edad.

Bien vengas mal...

Antonio Vallejo, que trabajaba en la grúa del ferrocarril situado sobre el muelle, hallábase cenando cerca de la plataforma, con su mujer, cuando ocurrió la explosión.

Cobijose lo mejor que pudo; pero al notar que su mujer no se ocultaba bastante trató de empujarla debajo de la plataforma, apoyando en el borde de ella una mano. En el mismo instante recibía en ella una herida, y su mujer, Eusebia Peña, otra en un pie.

En Santander cunde la idea entre los comerciantes «de no recibir ni expedir mercancía alguna por los vapores de la Compañía Ibarra». Comerciante hay—y no será esta la primera vez que su nombre figure unido á la justa causa del pueblo,—que ha declarado que lo anunciaría así en su comercio. Otros varios manifestaban análogo propósito.

Todo Santander es partidario de que cuanto antes se haga la voladura del *Machichaco*, para que de una vez termine la horrible agonía en que se halla la población.

Para la voladura espérase que venga un torpedero, y el telegrama ordenándolo ha sido perfectamente acogido.

#### Los gobernadores

La prensa montañesa dice que la descarga hecha anteayer fué de funerales para el gobernador saliente y de saludo para el entrante.

Para éste, Sr. Torres Almunia, muéstrase simpática y en espera; para aquél, señor Sáinz Trápaga, se manifiesta compasiva.

Realmente, sin haber sido un buen gobernador, el Sr. Trápaga no es el culpable. Hombre gastado por las luchas pequeñas de la política local, nunca se le debió confiar tal puesto.

De *El Herald*.

### Por correo

#### Opinión sobre el «Machichaco»

Paris 24.—La nueva catástrofe de Santander ha causado honda impresión en esta capital. Los periódicos se ocupan de la explosión ocurrida en el *Cabo Machichaco*, haciendo comentarios acerca de la dirección que ha dado á los trabajos la comisión técnica.

*Le Matin* ha consultado sobre este punto á M. Girard, jefe del laboratorio municipal de Paris, cuya opinión es que se debió hacer volar el casco del vapor sumergido al día siguiente de ocurrir la catástrofe de Santander.

Añade que ha sido una imprudencia demorar la explosión, la cual urge que se lleve á cabo colocando al rededor del casco cartuchos de dinamita de 25 kilos cada uno, unidos entre sí por medio de hilos eléctricos y haciendo retirar previamente antes de la explosión, á los habitantes de la ciudad á un kilómetro lo menos de distancia, á fin de evitar desgracias personales.

#### Visita al Papa

Paris 24.—Es muy comentada la noticia recibida de Roma refiriendo que el ayudante del emperador Guillermo, M. Moltke, sobrino del difunto feld-marschal de este nombre, ha hecho una visita al Papa, habiendo marchado de Roma sin visitar al rey Humberto.

Supónese que dicha visita al Padre Santo ha sido hecha en nombre del emperador germánico, dando lugar esta suposición á los comentarios que se hacen por el acto de desatención que resulta para el rey de Italia.

#### Explosión de dinamita

Paris 24.—En Pittsburgo ha volado la fábrica de dinamita que contenía 10.000 kilos de esta materia, produciéndose una

explosión monstruosa que se oyó á muchas leguas de distancia.

Las noticias hasta ahora recibidas del lugar de la catástrofe hablan de cinco muertos por efecto de la explosión, sin mencionar el número de heridos.

#### Vocación religiosa

Paris 24.—Confírmase el rumor de que la princesa Clementina Alberta María Leopoldina de Bélgica, hija menor del rey Leopoldo II, está decidida á ingresar en un convento y á vestir el hábito de religiosa.

Recuérdase á este propósito que el joven conde de Flandes, presunto heredero de la corona, que se suicidó hace algún tiempo, pretendió la mano de dicha princesa, que le fué denegada por el rey, á quien repugnan los enlaces consanguíneos.

La princesa Clementina tiene ahora 22 años.

#### Incendio

Paris 24.—En Lyon ha ocurrido un violento incendio en el colegio de señoritas de Bomy. Las víctimas son en número de seis.

#### Encíclica

La encíclica del Papa dirigida á los obispos polacos tiende á estrechar las relaciones de Francia y Rusia con el Vaticano.

#### Desórdenes en Budapest

En Budapest han ocurrido algunos desórdenes. De resultas de una colisión entre los estudiantes y la policía, ha habido 50 heridos.

#### Siguen los desórdenes en Budapest

Paris 24.—Ascienan á 70 los heridos á consecuencia de los desórdenes en Budapest, según los últimos telegramas de aquella ciudad.

El motivo de ellos son las manifestaciones que comenzaron anoche, porque con motivo de la muerte del patriota Kossuth no se ha arbolado la bandera húngara á media asta en los edificios públicos.

Hoy han continuado los choques entre los tumultuarios y la policía. Se han practicado numerosas detenciones.

#### Conferencia en proyecto

Asegúrase que está acordada la celebración de una entrevista, para fines del verano próximo entre el Czar y el emperador de Alemania.

Ignórase todavía la población donde se verificará la conferencia de ambos emperadores.

Paris 25.—Montevideo.—Han llegado á este puerto los buques de guerra portugueses que llevan á bordo al almirante brasileño Saldanha y á sus oficiales. Las autoridades del Uruguay han negado á dichos buques la entrada en el lazareto, siendo probable que vayan á Buenos Aires.

Paris 25.—Viena.—El Emperador Francisco José irá el miércoles á Abbazia con objeto de visitar á los Emperadores de Alemania.

Hoy ha inaugurado sus sesiones el cuarto Congreso de los demócratas socialistas, en el que se tratará de la huelga general, del sufragio universal y de la celebración del día 1.º de Mayo próximo.

Pestk.—Hoy no ha ocurrido desorden alguno. Se hacen esfuerzos para calmar los ánimos de la población y los estudiantes han decidido renunciar á toda manifestación.

Paris 25.—Atenas.—Ha terminado la legislatura de la Cámara de los diputados y hasta ahora no se ha confirmado el rumor de que se verificará una convocatoria extraordinaria.

## NOTICIAS

### De la Capital

Ayer á cosa de la doce dió fondo en nuestro puerto procedente del Mar Negro el vapor *Balear* de la Compañía general mallorquina, trayendo un cargamento de trigo que será desembarcado y conducido á la fábrica harinera de Pont d' Inca.

#### Noticias del ejército:

El capitán de caballería recién ascendido D. Juan Mestre Bauzá, ha sido destinado al regimiento de Treviño número 26 en el cual prestaba ya sus servicios.

Se ha concedido á doña Carmen Gabucio Maroto, viuda del comandante de carabineros D. Alejandro Gomez Machado y á sus hijos y entenada, la pensión de 1.124 pesetas anuales que cobrarán por esta Delegación de Hacienda.

Por el camino de ronda de esta ciudad, especialmente por las inmediaciones del abrevadero de Itria transitan diariamente numerosas reses vacunas sin llevar trabas de ninguna especie; y como en la época actual suelen alborotarse por causas insignificantes, resulta que causan sustos á las gentes que pasan por los aludidos caminos.

En la misma forma que suele tener efecto todos los años, se verificó ayer tarde la anunciada romería á Nuestra Señora del

Cocó, á cuyo oratorio afluyó numeroso concurso de los pueblos de Inca, Lloseta, Alaró, Binisalem, Sancellas y muchos otros comarcanos, como también de esta capital en el tren que salió para Inca á las once de la mañana.

En los pintorescos alrededores del expresado oratorio improvisaron banquetes en los cuales se consumieron las clásicas empanadas, convirtiéndose la devoción en merienda y en gira la romería.

Terminó la fiesta con la tarde y con la cesación de los trenes extraordinarios del ferrocarril, sin que se observase disgusto, riña ni exceso en ninguno de los innumerable seres que asistieron á la tradicional romería.

El número de enfermos que existía anteayer imposibilitados de asistir por sí á la iglesia de su respectiva parroquia para cumplir con el precepto pascual ascendió á 10, de los cuales 4 pertenecieron á la parroquia de la Almudaina, 17 á la de Santa Eulalia, 27 á la de Santa Cruz, incluyendo en este número los del arrabal de Santa Catalina, 7 á la de San Jaime, 5 á la de San Miguel y 10 á la de San Nicolás.

El domingo próximo, día del Angel, en esta isla según arraigada tradición, se verificará en Muro la fiesta anual, que suele ser concurrida, dedicada á San Francisco de Paula.

La parte religiosa tiene efecto en la iglesia del ex-convento que estuvo dedicado á este Santo, permaneciendo cerrada casi lo restante del año.

Ignoramos el fundamento que pueda tener la noticia circulada por esta capital de que el vapor *Bellver* será flutado para la conducción de peregrinos españoles á Italia.

Que sería esto una gran comodidad para los peregrinos mallorquines no lo ponemos en duda; pero no creemos que, hasta ahora al menos, se haya pensado en llevar á cabo este pensamiento.

Por un reconocimiento llevado á cabo por la fuerza de carabineros en una taberna de la villa de Inca fueron aprehendidas tres onzas de tabaco de contrabando.

Por otro practicado por la misma fuerza el día veinte y cuatro en la villa de Lapuebla cuatrocientos gramos de dicha materia.

Entre la carga que trajo ayer de Barcelona el vapor *Lulio* figuraban doce resas vacunas destinadas al abasto de carnes de esta población.

Compuesta y manada agua abundante la fuente de la plazuela del Rosario; resuelto este arduo y espinoso problema que hubo de ser movido hasta con palanca, tan adherido y pegado estaba á la mesa en donde suelen confeccionarse esta clase de lucubraciones, quedó sin recomponer, si quiera para que la obra no desdijese de un carácter puramente palmasano, el trozo de calle comprendida entre dicha fuente y la arquilla de la calle de Santo Domingo, cuyo piso fué renovado para construir la cañería.

Pues así permanece todavía hoy el piso. Hecho un cerral.

Servicios prestados por la guardia civil:

Por la del puesto de Esporlas fué detenido un sujeto autor del hurto de un reloj llevado á cabo en la relojería *La Española* situada en la calle de Colón de esta ciudad.

Por un reconocimiento llevado á cabo en su persona le fué hallado dicho reloj que en unión del delincuente ha sido puesto á disposición del Juzgado.

—La del puesto de Binisalem detuvo y puso á disposición del Juez competente á un sujeto autor de varias heridas graves inferidas á un vecino estando ambos en reyerta.

—Por la de Inca ha sido detenido un sujeto presunto autor de haber puesto varios fósforos dentro de una empanada ofreciéndola á su anciano padre, de setenta y siete años de edad, con la intención de envenenarle.

Dicho sujeto fué puesto á disposición del juez municipal de dicha villa.

## Bibliografía

Todos los establecimientos públicos y oficiales hallarán tantos y tan importantes datos en el *Anuario del Comercio* que la conocida casa editorial de los señores Bailly-Bailliere é Hijos acaba de publicar, que cumple á nuestro deber recomendar á todos muy eficazmente esta obra por conceptuarla de utilidad indiscutible é indispensable para el fomento de la riqueza particular y pública. España que tiene hoy un notable desarrollo, necesita entender sus mercados, siendo á todo el mundo fácil entablar transacciones reproductivas,

propagando sus artículos mediante dicha obra, pues no basta que un país más ó menos importante produzca y tenga en su suelo riquezas incalculables, sino que es imprescindible buscar medios de salida, medios de exportación, y nada más eficaz para lograrlo que cada productor, con muy poco coste, dé á conocer sus artículos, mediante circulares y prospectos mandados por correo á las demás plazas: la exportación, que es la vida de las grandes naciones, podrá conseguirse con el *Anuario del Comercio*, donde se hallan perfectamente ordenados los nombres de todas las personas que ejercen profesiones en España, Portugal, América española, Antillas, é Islas Filipinas, designando las especialidades á que cada uno se dedica; así que pueden por el citado medio, sin gran dificultad, los productores de todos los países establecer negociaciones entre sí de mútua y provechosa conveniencia comercial.

### Comisión Provincial

Bejo la presidencia de D. Guillermo Moragues con asistencia de los señores Rius, Puigdorfilá, Rosselló y Marcel; se dió principio á la sesión de anteyar.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Vicente Ferrer Riera enalzada de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de S. Antonio Abad en la sesión celebrada el día 19 de Diciembre del año último, y teniendo en cuenta que al tomar aquella Corporación dichas resoluciones infringió las disposiciones que regulan la contabilidad municipal, se acordó informar al Sr. Gobernador de la provincia que á juicio de la Comisión provincial procede su revocación y que se ordene al Alcalde disponga:

1.º Que todos los fondos municipales ingresen precisamente en la caja del Ayuntamiento, cuyas llaves deben custodiar el Alcalde ordenador de pagos, el depositario y el regidor interventor según dispone el artículo 159 de la ley municipal.

2.º Que mensualmente se practiquen los arcos de fondos existentes en la depositaria municipal extendiendo las oportunas actas en el libro destinado á este objeto.

3.º Que no se ordene pago alguno de los fondos municipales sin que exista crédito autorizado al efecto en el presupuesto y sin que previamente se halle comprendido en la distribución de fondos que acuerde el Ayuntamiento á principios de cada mes.

4.º Que se ordene al Depositario, que que no satisfaga cantidad alguna sino mediante el correspondiente libramiento firmado por el Alcalde como ordenador de pagos, intervenido por el regidor interventor y anotado por el Secretario del Ayuntamiento en el libro de entrada y salida de cantidades, previo exámen del presupuesto para cerciorarse de que existe crédito autorizado al efecto, sin cuyo requisito no deberá verificarse el pago aun cuando se le ordenara en debida forma.

5.º Que no deben considerarse de legítimo abono los pagos que se hayan realizado mediante recibos, á no ser que el Ayuntamiento declare que corresponden á obligaciones municipales, y exista crédito autorizado en el presupuesto.

6.º Que todas las cantidades que excedan de los créditos consignados y aprobados en presupuesto no pueden considerarse de legítimo abono sin que previamente se instruya el expediente que dispone el art. 18 de la Real orden de 30 de Junio de 1859 que debe ser resuelto por el Sr. Gobernador de la provincia.

7.º Que se encargue al Alcalde ordene al recaudador de fondos municipales que se abstenga de pagar cantidad alguna por atenciones del Ayuntamiento; y que todas las multas que recaude deba ingresarlas en la Depositaria municipal previas las formalidades prevenidas en la disposición primera.

Se acordó autorizar al Director de la Carcel de Audiencia para la adquisición de varios efectos y utensilios que considera indispensables.

Se acordó trasladar al arquitecto de provincia una comunicación del Alcalde de Pollença, relativa á las obras de aquella localidad.

Y después de enterarse la Comisión de varias comunicaciones relativas á servicios provinciales, se levantó la sesión.

### En el Ayuntamiento

A las doce y tres cuartos de la tarde de ayer, se dió principio á la sesión bajo la presidencia del Sr. Santandreu y con asistencia de los señores concejales Guasp, Aguiló, Vaquer, Lsada, Alvarez, Gomila, Compañy, Salas, Rmis, Falconer, Marto-

rell, Planas, Piña, García y Binimelis aprobándose el acta de la anterior.

Se acordó renovar algunos expedientes en que se habia concedido permiso para la reconstrucción de varias casas y que se quemaron la noche del incendio.

Se concedió permiso á D. Julián Alvarez para que pueda reconstruir una casa de su propiedad, habiéndose pasado á votación secreta por tratarse de un individuo del Ayuntamiento.

Se concedió el traspaso de varias sepulturas en el Cementerio de esta ciudad.

Se enteró el Ayuntamiento de una comunicación del Ayuntamiento de Ciudadela ofreciendo el cuadro de Fray Bartolomé Cateñy, para que se pueda sacar copia acordándose dar las gracias por su ofrecimiento.

Se dió lectura á un dictamen del Arquitecto manifestando el orden á que deben sujetarse las obras de la Casa Consistorial, señalando las que pueden hacerse por administración y las que deben hacerse por subasta, quedando enterado.

Fué leída una proposición presentada por varios concejales de la minoría republicana como enmienda del plan de obras formado para la reconstrucción de la Casa Consistorial.

El Sr. García manifiesta que al presentar la referida enmienda sólo tiene por objeto; primero, buscar un medio para anular las comodidades interiores del edificio, con la conservación íntegra de la fachada; y segundo, buscar el procedimiento más económico. Añade que antes de empezar las obras es necesario saber lo que debe gastarse, concluyendo por suplicar que se tenga en cuenta la enmienda presentada.

Después de varias manifestaciones hechas por los Sres. Alvarez, Aguiló, Binimelis y Guasp, se pasó á votación resultando desechada la enmienda por 14 votos contra 3.

Quedó aprobado el presupuesto de obras que habia quedado sobre la mesa en la sesión anterior.

El Sr. Alcalde manifiesta haber hecho lo posible para que no salga el Archivo de la Casa Consistorial, habiendo dispuesto que fuese trasladado á la planta baja hasta que estén terminadas las obras de las dependencias que ocupa el Conserje á las cuales será traslado.

Da cuenta de haber alquilado una casa donde trabajarán los desineantes hasta que estén repuestas las dependencias necesarias.

Y después de manifestar que se han hecho efectivas las cantidades que le consignaron las Sociedades de seguros para los desperfectos ocurridos en la noche del incendio, y se levantó la sesión.

### Libros económicos

En la librería de Amengual y Muntaner, se acaba de recibir un extenso pedido de libros de los mejores autores españoles y extranjeros para venderse al ínfimo precio de una peseta tomo y que llevan los siguientes títulos:

	Tomos
Lance de Amor . . . . .	1
La Bola de Nieve . . . . .	1
La Palma . . . . .	1
La Boca del Infierno . . . . .	1
Fernanda . . . . .	1
Dios Dispone . . . . .	1
Olimpia . . . . .	1
Amaury . . . . .	1
El Capitán Pablo . . . . .	1
Catalina Blum . . . . .	1
El Hijo del Presidario . . . . .	1
Cecilia Marrilly . . . . .	1
Los Tres Mosqueteros . . . . .	3
El Gil Blas . . . . .	1

### TELEGRAMAS

Servicio particular de La Almudaina

#### Cesó el motín

Madrid 28 á las 9'15 m.

Comunican de Cádiz, que se ha restablecido el orden en Trebujena.

El Ayuntamiento se ha constituido en sesión permanente para arbitrar recursos con que atender á la situación de los trabajadores.

Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil y de caballería con objeto de evitar nuevos disturbios.

#### El Sr. Gamazo

Madrid 28 á las 9'15 m.

El Sr. Gamazo ha llegado á Valladolid siendo visitadísimo.

Una comisión que le saludó en nombre

del partido posibilista, díjole que era necesario que se unan los verdaderos patriotas, con objeto de regenerar la hacienda y salvar el país de la ruina.

### Lo que dijo Gamazo

Madrid 28 á las 9'35 m.

El Sr. Gamazo ha contestado á la comisión de posibilistas que considera legítima y natural la defensa de los intereses del estado, pero que no deben rebasarse los límites de la prudencia á fin de evitar la alteración de los organismos políticos más indispensables.

Añadió que la actual situación atraviesa un periodo difícil y que por lo tanto él evitará cuanto pueda el crearle obstáculos contribuyendo á robustecerla.

Considera imposible la creación de nuevos partidos, terminando por decir:—en caso de que se inutilizara el partido liberal, quien lo substituiría?

### Desde Santander

Madrid 28 á las 10 m.

Los trenes que salen de Santander van llenos de gente que abandonan la población.

Esta está casi desierta.

También se ven infinitos carros cargados de muebles, que se dirigen á los pueblos vecinos.

Han quedado instaladas casetas y barracas para los pobres, temiéndose sin embargo que sean insuficientes y que muchos de éstos carezcan de albergue.

El ferrocarril del Sardinero presta servicio permanente.

### Desde Melilla

Madrid 28 á las 10'30 m.

En las costas de Melilla reina gran temporal.

Háblase de la concesión de nuevas recompensas y de la creación de la medalla de Melilla.

También se proyecta la construcción de un nuevo barco cerca del campo de instrucción donde se levantó el campamento.

### Decretos firmados

Madrid 28 á las 1'50 t.

Se han firmado dos reales decretos disolviendo el ejército y la escuadra de Africa.

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.

Ha sido nombrado Gobernador de Teruel el Sr. Gil Fabra y Secretario de la Dirección de Inválidos D. Ismael González.

### Más de Santander

Madrid 28 á las 2'55 t.

Telegrafían de Santander que á las seis de la mañana se ha pregonado un bando del Sr. Gobernador dando cuarenta y ocho horas para desalojar la zona de defensa.

Los niños de la inclusa han sido trasladados al seminario de las afueras.

El Ayuntamiento repartirá raciones á los pobres.

Lo único que presenta grandes dificultades es el traslado de la cárcel.

### Bolsa de Madrid

Madrid 28, 4 t.

Deuda perpétua al 4 p.º interior . . . . .	69'45
Id. id. al 4 p.º exterior (1891) . . . . .	79'40
Id. amortizable al 4 p.º . . . . .	78'65
Billetes de Cuba (1888) . . . . .	109'75
Acciones del Banco de España . . . . .	379'00
Tabacos . . . . .	168'75

### Cambios

Barcelona 28, 4 t.

4 p.º interior . . . . .	69'53
4 p.º exterior . . . . .	79'72
4 p.º amortizable . . . . .	00'00
Cubas (86) . . . . .	110'00
Coloniales . . . . .	00'00
Nortes . . . . .	626'85
Francias . . . . .	24'60
Madrid . . . . .	69'40
París . . . . .	66'12
Renta francesa . . . . .	99'37
Londres . . . . .	00'00
Francos . . . . .	20'55
Libras . . . . .	30'40

### Mencheta

### Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 17 de Marzo

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto, fecha 8, decidiendo á favor de la Administración una competencia entre el gobernador de

Santander y el juez de primera instancia de dicha capital

Ministerio de Fomento.—Reales decretos que hemos publicado.

Guerra.—Real orden, fecha 13, concediendo la cruz de primera clase, pensada, del Merito Militar, con distintivo blanco, al médico segundo de Sanidad Militar don Francisco Soler y Garde, autor de la obra titulada *Oportunidad y forma de la intervención quirúrgica como medio de tratamiento de las heridas de vientre por pequeños proyectiles de guerra*.

Hacienda.—Real orden, fecha 26 de Noviembre, declarando que la base de tributación por el impuesto sobre los honorarios que devenguen los registradores de la Propiedad será las dos terceras partes, por estar destinada la obra á satisfacer los gastos de personal y material que dichos funcionarios deben abonar, según lo prescrito en el artículo 301 de la ley Hipotecaria.

—Real orden, fecha 17 de Febrero, disponiendo que la oleína ó ácido oleico adeude en lo sucesivo por la partida 120 del vigente arancel y que se rectifiquen en este sentido las respectivas llamadas de repertorio.

La del día 18:

Ministerio de Fomento.—Real decreto publicado.

Hacienda.—Real orden, fecha 17, disponiendo que se encargue interinamente del despacho de la Subsecretaría D. José Ramón de Oya, delegado del Gobierno en el arrendamiento de tabacos.

Gobernación.—Relación de las disposiciones dictadas durante el mes de Febrero último que han originado movimiento en las escalas del personal de Administración civil dependiente de este Ministerio.

Gracia y Justicia.—Reales ordenes, fecha 13, declarando que se han distinguido en el desempeño de su cargo D. Ignacio Pereira Romero, registrador de la Propiedad de Montalbán, y D. Antonio García Suárez, que lo es de Almedóvar del Campo.

### Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 27 del actual:

Reglas sanitarias.

Revista de individuos de la clase pasiva.

Circular para la exacción del impuesto de consumos.

Exposición del presupuesto de obras de la Casa Consistorial de Palma.

Venta de una finca situada en el término de Montuiri.

Llamamiento judicial á D. Nicolys Brondo y Ballet, interesado en una demanda de tercería de mejor derecho.

Anuncio de las paradas de los caballos sementales.

### Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos Día 26.—Varones, 2. Hembras, tres.

Matrimonios.—Día 26.—D. Arturo Grau Terrasa con doña Rosa Oliver Bisquerra

D. José Guasp Nicolau con doña Magdalena Font Crespi.

D. Juan Sancho Vicens con doña Gerónima Juan Sabater.

D. Francisco Pujol Cañellas con doña Antonia Seguí Morey.

D. Francisco Nadal Peracaula con doña Catalina Palmer Roca.

D. Guillermo Riera Terrasa con doña Antonia Diana Frau.

D. José Santisteban Más con doña Catalina Muntaner Pons

Defunciones.—Día 27.—Antonio Sansó Gomis, viudo, de 81 años, La Soledad, de apoplejía.

José Vidal Vidal, casado, de 60 años, Lonjeta endocarditis.

Pedro Ramis Cerdá, casado, de 42 años, calle de la Marina, de reblandecimiento de la médula.

Bartolomé Barceló Alzamora, soltero, de 19 años, Hospital militar, de anasarca.

Magdalena Sastre Salvá, soltera, de 81 años, calle de Salas, de vejez.

Mateo Planas Ripoll, soltero, 23 años, Son Roca, de tuberculosis.

Este último enterrado en el cementerio de la Vileta.

Día 28.—Vicente Cuevas Morales, casado, de 77 años, Hospital, de anemia.

Andrés Jaume Ferrer, soltero, de 57 años, plaza del Socorro, de endocarditis.

Sebastián Pizá Barceló, casado, de 36 años, Hospital de tuberculosis.

Hospital civil.—Día 28.—Entradas, 5: 3 varones 2 hembras.—Altas, 2 varones.—Defunciones, 1 hembra

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Nubes en la parte del N. y O. y calimas al E. y S.

Horizonte.—Claro y brillante al O. y brumoso el de los demas cuadrantes.

Idem del viento.—Levante fresco

Idem de la mar.—Picada del viento y cabrillada.

Buques á la vista.—Ninguno

Vigia de Porto-Pt.—Sin señal.

Mataderos.—Día 28.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes 1, Vacas 3, Toros 1, Novillos 0, Terneros 8, Carneros 0, Ovejas 3, Boregros 1, Corderos 63, Cabras 0, Cegajos 0, Cabritos 0, Cerdos 2, Cerdas 1, Lechonas 0.

Volateria.—Gallinas 59, Pollos 45, Gallinas 132, Pavos 2, Pava 3, Palomas 4, Conejos 1.

### Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Concluirán en Santa Cruz, exposición á las seis; á las diez horas y misa mayor. Por la tarde, los actos de coro y al anochecer, sermón por D. Alejo Muntaner Pbro., Coronilla de las doce estrellas y la reserva.

Otras funciones

En San Jaime, por la noche, la adoración de las cinco llagas.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Tránsito en Santa Catalina de Sena.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

Mam'zelle Nitouche

El duo de la Africana

A las ocho y cuarto.

Imp. de Amengual y Muntaner



Ferrocarriles de Mallorca
Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:40 (mixto) tarde.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde.
Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana.

Table with 2 columns: Item and Value. Includes 'Últimas cotizaciones', 'VALORES LOCALES', and 'VALORES PÚBLICOS'.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cubas', 'Banco de España', 'Tabacos', 'Barcelona 28 de Marzo, 4 tarde'.

Table with 2 columns: Item and Value. Includes 'Boletín meteorológico', 'Barómetro', 'Termómetro seco', 'Id. húmedo'.

Ferias de Mallorca
Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig).
Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Soller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem, Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Felanig; Id. 15, Inca; Id. 22, Felanig; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, La Puebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca
Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Hojas del Calendario

Calendar table for March 1894. Columns: MARZO, HOY (29), MAÑANA (30), JUEVES, VIERNES. Includes dates and events like 'Abdicación de Gustavo IV' and 'Nace en Fuente-de-Toños (Aragón) el pintor Goya'.

JARABE Y VASELINADO DEL DR. DURING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el «JARABE DUHRING». Curación radical y segura del LUPUS, ULCERAS, SIFILIS, REUMATISMO, deateris ESCROFULOSA y TUBERCULOSA y de todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre.
Depósito en España: García y Formigós, Clínica, ALCOY
DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

L'UNION
COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828
Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Se alquila la espaciosa tienda en la que se vendía harinas, de la calle de los Hostales, números 36 y 38; agua de fuente y todas las comodidades necesarias para una industria ó almacén.
También se alquila un primer piso en la misma calle número 36.
Informes: Cadeña 2, entresuelo.

Compañía de Navegación La Menorquina
EL ACREDITADO VAPOR
CÁMARA
Saldrá de este puerto para el de Mahón todos los sábados á las cinco de la tarde: Admite carga y pasajeros á precios económicos. Lo despacha D. Bernardo Estrella, calle de la Marina, número 62, frente el cuartel de caballería.

Sociedad Mahonesa de Vapores
Viajes de Alcudia á Mahón y Barcelona
POR LOS VAPORES
Puerto-Mahón y Servicio fijo semanal y económico
Nuevo-Mahonés y económico
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS Á PRECIOS REDUCIDOS

Fábrica de Alcoholes y Anisados
DE
Pedro J. Esbarranch
Despacho—Cruz, 12 y Samaritana, 11—Palma
Dicho establecimiento ofrece al público sus clases de anisados y ginebras superiores; alcoholes de vino puro clase corriente de 39 á 40 grados y refinado superior.

PARA VENDER.—Dos casas situadas en «Son Berenguer» Molinar de Levante, junto á la crilla del mar, con agua de lluvia y todas las comodidades apetecibles.
Para informes, Misión 55, 2.º
VENTA.—Se vende la casa zaguán número 29, de la calle de Sans. En el número 39 de la misma calle informarán.

Se alquila una casa zaguán con agua á grifo, cuadra, cochera y demás comodidades, en la calle de Apuntadores, número 20.
Para informes, calle del Sindicato, número 38, principal.

VENTA.—De una casa en Son Español, de 80 palmos de fachada y 100 de largo con el huerto y jardín; tiene dos fuentes con mucha abundancia de agua; 80 parras y 24 árboles frutales, coladuría y una buena pajarera
Informará el carpintero Francisco Comas, Son Español 1.

SOMBRILLAS
NOVEDAD, ELEGANCIA, BARATURA
Desde las más lujosas hasta las más económicas. Se ha recibido gran surtido en la Perfumería de Cassanovas—Cadena, 6.

PIANO DE CALO
CASI NUEVO
KAPS
Se vende un proprio para salón de café, casino ó sociedad.
En esta imprenta informarán.

Se desea vender una galera y un caballo con sus guarniciones todo en muy buen estado. Informes: En el Centro Farmacéutico.

Venta de un caballo de tres años y medio de edad y siete palmos y medio de altura juntamente con su correspondiente carretón y guarniciones.
Todo en buen estado de conservación. Informarán en esta imprenta.

Se alquila una fábrica de Curtidos, sita en el Molinar, calle de Garan, esquina á las Troneras. Informarán Damián y José Bauzá, calle del Conquistador, número 25, (Almacén).

SIRVIENTA.—Se necesita una mujer de edad algo avanzada para servir á dos señoras. En esta imprenta informarán.
VENTA.—Se desea vender un caballo de unos siete años de edad y siete palmos de altura. Informarán calle de la Vidriera, número 28.

Casa de recreo
Se desea alquilar en el Terreno ó Porto-Pi. Ofertas, Cordelería 33, bajos.
SE ALQUILA Una casa situada en Portopi, que además de reunir todas las comodidades apetecibles tiene un hermoso jardín y cochera.
Informarán en la calle de San Nicolás número 9-3.

Tienda
Hay una para alquilar, con entresuelo interior, en la calle de Brossa, número 30. Informarán en la Sastriera de la Viuda de Mir, calle del Conquistador, número 4.

PÉRDIDA.—Desde esta capital al caserío del Terreno se ha extraviado un perro perdiguero, joven, con grandes manchas color café y piel pintada del mismo color. La persona que lo presente será gratificada. En esta redacción darán razón del dueño de dicho perro.

LA DELICIOSA
Fábrica de gaseosas y aguas minerales de los señores Bosch y Sansó, calle del Sindicato, número 134.
Se avisa á todos los parroquianos de la «Rosal anc» y al público en general que todó lo en asases de botellas y sifones marcados con aquel nombre como también la maquinaria para gaseosas han sido adquiridos de aquella sociedad por los citados Bosch y Sansó.

SE ALQUILA.—Casa solar, calle de Duzay, 4. Contiene cuadra, coladuría, dos terrados y demás comodidades apetecibles. Informes: calle del General Barceló, 18.

HALLAZGO.—La persona que tenga extraviado un perro de presa joven puede pasar por la Plaza Mayor, número 15 y se le entregará.

El que quiere comprar ó alquilar todo un mobiliario de café, en la calle del Berne, número 6, informarán.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR
es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padré.

FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Cassanovas, peluquero, Cadena, 6.

ASMA, TOS, catarros pulmonares y bronquitis, bronquitis, crónica, abscesos pulmonares, etc.
EL EUCALIPTOL es además de excelente antioatarral y antiasmático, un poderoso antiséptico clasificado entre los que impiden el desarrollo del bacilo de la tuberculosis. Asociado á los conocidos pectorales #SAVIA DE PINO MARITIMO y #BALSAMO DE TOLU, se halla en las PASTILLAS BALSÁMICAS MORELLÓ. De venta principales farmacias, Palma VALENZUELA, á 1'50 pesetas #caja.

NO MÁS CASPA, NI CANA
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
60 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Cassanovas, peluquero, Cadena, 6.

SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL MEDICINAL
del Instituto religioso
DE LOS HERMANOS MARISTAS
DE MATARÓ
Esta solución preparada por el Doctor Tremols se emplea eficazmente para combatir esorofúlas, debilidad general, rebandecimiento y carie de los huesos, bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción decisiva y sin igual.
Para los niños débiles y personas de complejión delicada es uno de los más seguros remedios. Restablece prontamente apetito y fuerzas.
Precio: 1/2 litro, 3 pesetas; el litro, 5 pesetas
Se vende en todas las buenas farmacias.
Depósito en ésta: Farmacia de D. Juan Valenzuela.

JAQUECA
MIGRAÑA
Se cura pronto y de un modo radical con el uso del tan acreditado Antijaqueca de Sto. Tomás de Aquino
PREPARADO POR
TUTUSAUS
Caja 1'50.
Depósito en Palma, farmacia Juan Valenzuela.

VINO PURO DE MESA
MARCA NOÉ
NUEVE PESETAS caja de 24 botellas (sin envases)
ALZAMORA HERMANOS
San Miguel, 61 y 63